

## **La Declaración de México**

### **Mejorar la salud del sistema circulatorio para todos**

**La Declaración de México para la Salud del Sistema Circulatorio reúne a organizaciones globales de salud comprometidas a mejorar la salud del sistema circulatorio y a reducir el número de muertes y discapacidades causadas por la enfermedad cardíaca y la apoplejía a nivel mundial. Actualmente, estas enfermedades representan el mayor problema para los sistemas médicos de todo el mundo, con más de 17 millones de muertes cada año.** Nos mantenemos unidos en torno a las estrategias globales existentes y a las metas para reducir la carga de la enfermedad cardíaca y la apoplejía. Nos comprometemos a lograr los objetivos “25 para el 2025” para Enfermedades No Transmisibles (ENT) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con las ENT de las Naciones Unidas, basándonos en intervenciones conocidas, eficaces y asequibles para la prevención secundaria, la prevención primaria y la prevención primordial en la población. Dado que la enfermedad cardíaca y la apoplejía representan la mitad de todas las muertes por ENT, nuestros esfuerzos por medio de la colaboración como comunidad internacional dedicada a la salud cardiovascular son cruciales para lograr estos objetivos mundiales.

Tenemos una oportunidad única para nuestra generación de evitar millones de muertes prematuras y salvar vidas, organizando una respuesta coordinada a la pandemia de enfermedad cardíaca y apoplejía en todo el mundo. Para lograrlo, debemos trabajar juntos a fin de:

- Apoyar la puesta en práctica del Plan de Acción Mundial de la OMS para la prevención y el control de las ENT 2013-2020, centrado específicamente en la enfermedad cardíaca y la apoplejía.
- Abogar ante políticos y legisladores por la necesidad de destinar recursos económicos a fin de que se pongan en práctica los planes de acción nacionales destinados a reducir la carga de la enfermedad cardíaca y la apoplejía, por medio de nuestras redes regionales, nacionales e internacionales.



- Comunicar a los políticos, legisladores, profesionales, pacientes y al público en general nuestra visión y estrategia compartida para la salud del sistema circulatorio por medio de todas nuestras organizaciones.

Al unir a toda la comunidad que trabaja en salud cardiovascular en torno a la agenda “25 para el 2025” y convocar a otros interesados —el sector público, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y el público en general— intentamos fortalecer nuestra ya poderosa voz mundial a favor de la salud del sistema circulatorio.

### **Sector público**

**Instamos a los gobiernos, legisladores, donantes bilaterales y otros interesados, incluidas la Organización Mundial de la Salud, las Naciones Unidas y todas las organizaciones no gubernamentales pertinentes, a que:**

- Refuercen los planes nacionales para el control de las ENT a fin de prevenir la enfermedad cardíaca y la apoplejía, aprovechando los compromisos del Plan de Acción Mundial de la OMS para la prevención y el control de las ENT 2013-2020 e incorporando las “World Heart Federation Roadmaps” hacia el “25 para el 2025”, para la reducción del uso del tabaco, la prevención, detección y el control de la hipertensión, y para una mejor prevención secundaria, con el fin de reducir la carga de estas enfermedades a nivel mundial.
- Cierren la brecha en la prevención de la enfermedad cardíaca y la apoplejía, a través de la incorporación del eje de salud en todas las políticas gubernamentales, reforzando los sistemas sanitarios, especialmente la atención primaria, y garantizando mayor acceso a la atención preventiva esencial por medio de la Cobertura Universal de Salud (CUS).
- Garanticen un entorno propicio para llevar una vida sana, por medio de la acción legislativa y normativa sobre el control del tabaco, el alcohol y los alimentos no saludables, así como aquellas que promuevan el aire limpio y un entorno edificado para realizar actividad física de forma segura.
- Movilicen fondos de la comunidad internacional (pública y privada) para apoyar la implementación de planes regionales y nacionales para la prevención y el control de



las ENT para la prevención de la enfermedad cardíaca y la apoplejía en países con ingresos bajos y medios.

- Fomenten la aplicación de impuestos sobre productos no saludables como el tabaco, y promuevan la utilización de los fondos recaudados para mejorar la prevención y el control de la enfermedad cardíaca y la apoplejía.
- Mejoren el acceso y la asequibilidad de los medicamentos de eficacia demostrada, incluidas las píldoras combinadas de bajo costo, como parte de un paquete de tratamiento y servicios esenciales para controlar la enfermedad cardíaca y la apoplejía.
- Den prioridad a la enfermedad cardíaca y la apoplejía en los planes de CUS, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la contribución de la atención primaria interdisciplinaria y la colaboración en tareas con los trabajadores no médicos y los trabajadores sanitarios de la comunidad.
- Pongan en práctica sistemas de supervisión confiables, sencillos y adecuados para su finalidad, a fin de monitorear la carga de la enfermedad del sistema circulatorio, incluidas otras ENT estrechamente relacionadas (como por ejemplo, enfermedad renal crónica, demencia y diabetes), la prevalencia de factores de riesgo, y el tratamiento de la enfermedad cardíaca y la apoplejía.
- Apoyen acciones derivadas de la propuesta de resolución de la OMS para la Cardiopatía Reumática (RHD por sus siglas en inglés) en 2017.
- Pongan en práctica plenamente el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT - OMS).
- Comiencen a poner en práctica las recomendaciones del informe de la OMS para Acabar con la Obesidad Infantil (ECHO, por sus siglas en inglés).
- Generen evidencia acerca de si la modificación de los factores de riesgo circulatorio reduce la demencia vascular.

### **Organizaciones no gubernamentales**

**Instamos a nuestras organizaciones miembro, incluidas las sociedades de cardiología, fundaciones del corazón, grupos de pacientes y, en un sentido más general, partes interesadas en las ENT y en la salud pública, a que:**

- Forjen alianzas sólidas de todas las partes interesadas a nivel regional, nacional y mundial, utilizando las fortalezas que aporta el trabajo colaborativo, así como las



funciones, áreas de experiencia y enfoques complementarios, y aprovechando el poder de actuar con una sola voz para ejercer una mayor influencia.

- Lideren por medio de estas alianzas la puesta en práctica de las “World Heart Federation Roadmaps” hacia el “25 para el 2025” para el control del tabaco, la prevención, detección y el tratamiento de la hipertensión, la prevención secundaria de la enfermedad cardíaca y la apoplejía, y la prevención de la cardiopatía reumática.
- Colaboren con otros grupos que se ocupen de ENT para defender juntos el desarrollo y la implementación de políticas nacionales sobre ENT.
- Mejoren los programas de educación y capacitación para aumentar la capacidad nacional de los profesionales médicos y los trabajadores de la salud no médicos en la salud del sistema circulatorio y la prevención de enfermedades, a fin de proporcionar prevención secundaria, primaria y primordial.
- Fomenten la colaboración entre profesionales de la salud para garantizar una mejor prevención, diagnóstico y control de la enfermedad del sistema circulatorio, sus factores de riesgo y otras ENT relacionadas.
- Promuevan el desarrollo de sistemas confiables de información médica para monitorear conductas de salud, factores de riesgo, morbilidad y mortalidad, y apoyen el Marco mundial de vigilancia integral para la prevención y el control de las ENT en diferentes regiones de la OMS.
- Realicen investigación colaborativa en la traducción y puesta en práctica del conocimiento para garantizar que lo que sabemos que funciona (porque se basa en evidencia científica) se ofrezca a pacientes y poblaciones de forma asequible.
- Defiendan la asignación de recursos nacionales y externos a la enfermedad cardíaca y la apoplejía, así como a otras enfermedades no transmisibles, y monitoreen el progreso de los compromisos por medio de comparaciones con referentes y tarjetas de puntuación, a fin de medir el progreso frente a los objetivos relacionados con la enfermedad cardiovascular, prestando especial atención a la Revisión de Alto Nivel de la ONU en 2018.

### **Sector privado**

**Instamos al sector privado y a los patrones a que:**

- Contribuyan a los esfuerzos internacionales por promover la salud del sistema circulatorio y a adoptar las “World Heart Federation Roadmaps” hacia el “25 para el



2025” para los empleados y sus familias, poniendo en práctica políticas y programas en el lugar de trabajo para evitar el tabaco, comer sano y hacer ejercicio físico.

- Mejoren el acceso y la asequibilidad de los medicamentos de eficacia demostrada, incluidas las píldoras de combinación de bajo costo, a fin de mejorar la adhesión a estos tratamientos para la prevención de ataques cardíacos y apoplejía.
- Se comprometan como patrones e interesados responsables, a proporcionar entornos laborales saludables y seguros, a incluir indicadores de salud en los informes corporativos y a incorporar objetivos de salud pública en las principales actividades comerciales.
- Desarrollen y comercien productos y servicios que ayuden a satisfacer la necesidad imperiosa de mejorar la salud del sistema circulatorio de la población.

### **El público**

**Reconociendo que la enfermedad cardíaca y la apoplejía pueden afectarnos a todos, en cualquier lugar, instamos a lograr un enfoque centrado en el paciente y enfocado en la gente, que:**

- Refuerce y dé poder a la gente que vive con enfermedad cardíaca y apoplejía para que, tengan un rol activo en su tratamiento y la atención cardíaca.
- Informe a las personas que no sufren de enfermedad del sistema circulatorio sobre el posible riesgo que tienen de desarrollar una enfermedad cardíaca o apoplejía, por medio de evaluaciones sencillas de estilo de vida y factores de riesgo, y sobre cómo puede reducirse ese riesgo al adoptar un estilo de vida más sano. En relación con quienes corren el mayor riesgo, dicho enfoque debe recomendar el uso de medicamentos genéricos para reducir la tensión arterial, el colesterol y tratar la diabetes, lo cual puede también reducir el riesgo de que desarrollen demencia más adelante.
- Defienda su derecho a vivir y trabajar en entornos favorables para la salud.

### **Hablar con una sola voz**

En virtud de la Declaración de México sobre la Salud del Sistema Circulatorio, los firmantes nos comprometemos a trabajar en colaboración con todas las demás sociedades



profesionales y organizaciones con un interés en la salud del sistema circulatorio para poder hablar con una sola voz y amplificar nuestra ambición colectiva de reducir la carga de la enfermedad cardíaca y la apoplejía en todo el mundo. Compartimos el compromiso con los objetivos de la enfermedad cardíaca y la apoplejía en el marco del Plan de Acción Mundial de la OMS para la prevención y el control de las ENT, y nos centramos especialmente en la enfermedad cardíaca, la apoplejía y las ENT al poner en práctica los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para ello, prometemos trabajar juntos para:

1. Crear una estrategia internacional común para la defensa y promoción de políticas para la salud del sistema circulatorio que ejerzan influencia en las acciones a nivel internacional, nacional y regional sobre la prevención y el control de la enfermedad cardíaca y la apoplejía.
2. Desarrollar una estrategia común de implementación para asegurarnos de que lo que funciona, basado en evidencia, se implemente para: (a) quienes ya padecen de enfermedad cardíaca y apoplejía, y sus cuidadores; (b) quienes están en riesgo de desarrollar enfermedad cardíaca y apoplejía, incluida la diabetes, y; (c) para poblaciones en general de países con ingresos bajos, medios y altos.
3. Brindar una estrategia de comunicación por medio de una plataforma común, con el fin de amplificar nuestra voz en defensa de la salud del sistema circulatorio con los políticos, legisladores y el público general.

**4 de junio de 2016**

**Signatories:**

African Heart Network, Habib Gamra (President)



American College of Cardiology, Richard A. Chazal (President)





American Heart Association, Mark Creager (President)



Asia Pacific Heart Network, Rohan Greenland (President)



Asia-Pacific Society of Cardiology, Prasart Laothavorn (President)



Campaign for Tobacco-Free Kids, Matthew L. Myers (President)



European Heart Network, Simon Gillespie (President)



European Public Health Association, Martin McKee (President)



European Society of Cardiology, Fausto Pinto (President)





European Society of Preventive Medicine, Pekka Puska, Ross Arena, Michael Sagner  
(Chairs)



Interamerican Society of Cardiology, Diego Delgado (President)



International Atherosclerosis Society (IAS), Yuji Matsuzawa (President)



International Council of Cardiovascular Prevention and Rehabilitation (ICCPR), John Buckley  
(Chair)



International Federation of Kidney Foundations (IFKF), Guillermo García García (President)



International Society of Cardiovascular Epidemiology & Prevention (ISCEP), Neil Poulter  
(Chair)



International Society of Cardiovascular Pharmacotherapy, Felipe Martinez (President)







International Society of Hypertension (ISH), Rhian Touyz (President)



International Society of Nephrology, Adeera Levin (President)



Japanese Circulatory Society, Hisao Ogawa (President)



Mexican Diabetes Federation, Gisela Ayala (Director)



Mexican Society of Cardiology, Erick Alexánderson (President)



NCD Alliance, Katie Dain (CEO)



Pan African Society of Cardiology (PASCAR), Bongani M. Mayosi (President)





Preventive Cardiovascular Nurses Association (PCNA), Sue Koob (CEO)



Saudi Heart Association, Khalid AlHabib (President)



World Heart Federation, Salim Yusuf (President)



World Hypertension League, Daniel Lackland (President)



World Organization of Family Doctors (WONCA), Michael Kidd (President)



World Stroke Organization, Steve Davis (President)

